

N.º P.	APELLIDOS Y NOMBRE	G. N. I.	F. NAC.
462135105	GIROS RAIG FERRAN	46219582	26/03/60
301447118	MURILLO BARRERA MIGUEL	30184867	14/07/50
0079901263	RODRIGUEZ ORTIZ M. JESUS	799000	15/11/60
2479062346	MARCELINO LOPEZ MARCOS	24790623	29/01/52
0969447246	GONZALEZ SARMIENTO ELENA	9694472	16/09/50
2162146824	BORRAS PARRADO JUAN CARLOS	21627468	8/01/56
4206671446	SEGURADO JIMENEZ ISABEL	42066714	19/11/59
2290692235	MARTINEZ SAAVEDRA FRANCISCO	22906922	21/12/52
7538664357	FERRON SANCHEZ EDUARDO	75386643	22/10/56
0107547635	SANTODOMINGO GIL JAVIER	1075478	14/08/48
3376597113	GOMEZ MONTERO CARMEN	33765971	19/02/45
2595233666	ANGUITA PEREZ AMELIA	25952338	15/09/57
7790396713	DESCAMPS MUNOZ JOSEP	77903967	1/06/61
0537053857	MIGUEL PASAMONTES M. JOSE	5370538	24/04/60
1223854435	PORTELA VELASCO MERCEDES	12238544	25/09/57
7529156457	MENDOZA PEREZ ANTONIO	75291564	22/07/45
4506066457	JIMENEZ OJADA AMELIA	45060664	11/06/27
3932740335	FERRER MARTINEZ MONTERRAT	39327403	3/07/61
0206015935	LOPEZ GARCIA M. ELISA	2060159	11/06/48
2789150702	MOLINA DE LA TORRE MARIA CRISTINA	27891507	5/02/50
7622047413	SANCHEZ GALVEZ MANUEL	76220474	10/09/54
3653790546	BOLOIX RIPOLL ELISABETH	36937905	14/07/60
4173280635	GENESTAR MESQUIDAD PERE	41732806	30/03/61
2264439802	MUNOZ RISALDE JUSTO	22644398	24/06/60
7001159868	MATAHOROS GARCIA M. PILAR	70011598	24/02/47
7016172068	PUERTAS MORENO M. ISABEL	70161720	2/09/55
4067933246	REXACH LAMOLLA MARIA	40879332	18/11/60
2867969746	PEREZ CARO ANTONIO	28679697	1/08/59
2245080713	IDA/EZ SANCHEZ FRANCISCO	22450807	27/09/55
5028973124	LOPEZ CRESPO CLARA	50289731	24/08/57
4268958624	MEDINA MEDINA MANUEL	42689586	1/09/47
8011260235	OSUNA CASTRO JOSE MIGUEL	80112602	12/12/57
0109385024	TORRECILLA SANTOS LINO ANTONIO	1093850	31/05/56
4091607435	CHAVERRI MARGELI XAVIER	40916074	27/12/61
1235340846	GALLEGOS GARCIA M. JUSTINA	12353408	12/11/53
0782547613	MESONERO PEREZ M. DEL CARMEN	7825476	5/09/57
0566182002	RUIZ GARCIA RAFAEL JOSE	5601820	3/11/49
0253036202	ROJAS DE LA CALLE M. DOLORES	530362	23/03/25
2727064813	HERNANDEZ RODRIGUEZ HERMINTA	27270048	11/08/62
2488719374	FUERTE DE ESTEFANI MARIA DEL PILAR	24887193	31/12/59
0136881946	GARCIA BARGUILLA MARIANO	1368819	17/01/49
0657560202	NIETO JIMENEZ GUSTAVO	6535802	14/04/58
3736373646	VALDERRAMA JIMENEZ JUAN	37363736	12/07/58
1056627213	REGUERO BOBES MARTINA	10566272	24/02/54
2732630457	BENIGUEZ CALZADO MIGUEL	27326304	15/06/55
1079234102	MENDEZ BRAVO M. JULIA	10792341	27/10/53
1389632357	FERNANDEZ-VILLAPLANA DIAZ TERESA	13898323	11/12/56
2728573257	OSUNA SANCHEZ ANA MARIA	27285732	14/10/59
3732290102	ESCOSA BAIXERAS JESUS	37322901	8/06/62
1083092724	PONGA BLANCO RICARDO DE	10830927	15/02/62
3424840268	NOGUEROL GONZALEZ JOSE A.	34248402	21/01/56
4286231502	LEON CABRERA BELINDA DE	42862315	30/08/55
2726366013	MILAN NAVARRO MANUEL	27263660	26/03/59
1652266224	GONZALO ZARANDONA RAFAEL	16522662	6/03/60
3697044146	RIERA BOSCH NURIA	36970441	21/12/61
0513761324	RESTA RODRIGUEZ MARIA	5137613	8/11/56
2556546813	GUERRERO GIL RAFAEL	25565268	22/09/61
7315209524	MILLAN ALLOZA JOSE MANUEL	73152095	10/12/59
0690275508	GALLARDO LANCHO GABRIEL	6902755	30/09/48
09115367013	RODRIGUEZ RAMOS MARIA DEL CARMEN	9153670	21/08/57
2906747535	TOVAR MARTINEZ PEDRO JOSE	29067475	28/09/61
224420024	MUÑOZ LLANES ENRIQUE	22444200	30/05/55
7539650968	TORMO GARCIA FRANCISCO JAVIER	75396509	20/11/60
0972115413	GALLEGO GARCIA JESUS MANUEL	9729154	26/12/55
5189311435	VILLA MARTIN FCO. JAVIER	51883114	9/02/55
1600443457	LOPEZ BAILON JESUS M.	16004434	17/05/57
0037941846	HUERTAS RIVERAS JOSE M.	379418	11/04/55
1272536413	PEREZ RODRIGUEZ ENCARNACION	12725364	17/12/54
4288123557	PANIAGUA PERDOMO RAMON	42881235	1/06/55
1890759135	MONDEDEU BADENES M. DOLORES	18907591	1/05/56
1594232246	IGLESIAS SANCHEZ M. ROSA	15942322	20/02/59
1678179302	RELLO VARAS MERCEDES	16781793	12/12/52
1138131846	OVIES FERNANDEZ FCO. IGNACIO	11381318	4/10/56
1308550235	FALCON VELASCO NILO	13085302	1/07/58
1469616035	OLARRA GORRIENA AGUSTINA	14696160	22/01/52
1373687813	GONZALEZ LACALLE ELOY M.	13736378	10/06/60
1105614968	LOBO ALONSO CRISTOBAL	11056149	16/09/57
1679405113	LOPEZ LLORENTE TERESA	16794351	8/04/62
4276431124	HERNANDEZ MARTIN PETRA	42764311	13/09/53
5069297802	GUERRERO DE JUAN MILAGROSA	50692976	27/11/59

## ANEXO II

a) Por haber sido aceptada su renuncia al concurso-oposición:

## Griego

Vela Tejada, José 17.709.656

## Latín

Batista Rodríguez, Juan José 43.259.711

## Matemáticas

Mañosas Capellades, Francesc 36.921.428  
 Micó Montero, Julio 46.034.228  
 Moreno Chiral, Ramiro 39.820.246

## Inglés

Almela Eixan, Maria Gioria 18.942.610  
 Ariño Moure, Alvaro 40.871.591  
 Gascón Navarro, Elionor 77.077.877

## Lengua y Literatura Catalanas

Sitjar Serra, Miquel 78.022.347

## Educación Física

Olaondo Lapente, Renato 43.409.238

b) Por fallecimiento:

## Lengua y Literatura Gallegas

Lorenzo Baleirón, Eusebio 78.780.772

c) Por no reunir el requisito exigido en el apartado 4.1 de la base III:

## Música

Gutiérrez Romero, Jesús A. 78.376.233

## Educación Física

Palomares Palacios, Juan A. 19.833.900

d) Por no reunir el requisito exigido en el apartado 4.2 de la base III:

## Música

Pérez Díaz, Fompeyo 42.065.459

## Educación Física

Martín Moreno, José Luis 24.168.073  
 Pla Torregrosa, Carmen 21.401.018

**21939** ORDEN de 15 de septiembre de 1987 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a determinados Profesores procedentes de concursos-oposición anteriores a 1987

Por Resolución de 29 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores que se relacionaban en los anexos I, II y III de la misma, procedentes de concursos-oposición anteriores a 1986 y se abrieron los plazos establecidos por las respectivas órdenes de convocatoria para que los interesados presentaran las documentaciones necesarias para su nombramiento como funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

Una vez finalizados los plazos señalados, revisadas las documentaciones presentadas y vistas las propuestas del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, Departamento de Educación del Gobierno Vasco, de la Consejería de Educación de la Junta de Galicia, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de determinados Profesores que se encontraban en situaciones análogas a las de los declarados aptos por la Resolución de 29 de mayo citada,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en las asignaturas que se indican, a los Profesores que figuran en los anexos I, II, III y IV a la presente Orden, procedentes de los concursos-oposición de 1979, 1983, 1984 y 1985, respectivamente, a los que se asigna el correspondiente número de registro de personal.

Segundo.-Declarar excluidos del concurso-oposición a los opositores que figuran en el anexo V por las causas que en el mismo se indican.

Tercero.-Los Profesores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1987 y percibirán el sueldo y demás

emolumentos que les correspondan, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Cuarto.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### ANEXO I

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
1134217746	<i>Asignatura: «Ciencias Naturales»</i> Barbado San Martín, María Josefa	11.352.177	6- 6-1947

#### ANEXO II

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
1595134546	<i>Asignatura: «Lengua y Literatura Vasca»</i> Ibarzábal Esnaola, Aintzane	15.951.345	24- 6-1960

#### ANEXO III

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
0247111168	<i>Asignatura: «Filosofía»</i> Cuesta Fernández, Pedro	2.471.111	8-10-1943
0776671702	<i>Asignatura: «Lengua y Literatura Españolas»</i> Núñez Hidalgo, María Paz	7.766.717	15- 3-1948
0139908746	Pardiñas Béjar, Luis	1.399.087	6- 5-1953
1634418657	<i>Asignatura: «Geografía e Historia»</i> León Genticó, Julia	16.344.186	22-12-1935
7050511302	<i>Asignatura: «Matemáticas»</i> González Rodríguez, Teresa	70.505.113	12- 4-1959
0454512913	Grimaldo Torres, María del Carmen	4.545.129	11-11-1959
5185346346	Herranz Sanz, Ireneo	51.853.463	27-12-1950
0514573468	Legorburu Serra, María Concepción	5.145.734	1- 6-1959
1579753557	<i>Asignatura: «Inglés»</i> Estébanez Eraso, Salvador	15.797.535	28- 9-1954

#### ANEXO IV

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
0621170902	<i>Asignatura: «Filosofía»</i> Moreno Benito, José	6.211.709	8- 6-1957
1893396035	<i>Asignatura: «Lengua y Literatura Españolas»</i> Tejada Tello, Pedro	18.933.960	9- 4-1961
3244173657	<i>Asignatura: «Geografía e Historia»</i> Mouriz Cabalo, José Manuel	32.441.736	16- 6-1961
2531080969	<i>Asignatura: «Matemáticas»</i> Delgado Igeño, Francisco Manuel	25.310.809	9- 6-1961
1236367524	García Hernández, Juan A.	12.363.675	2- 9-1961
7352759035	Torrens Etxeberria, Jesús	73.527.590	16-12-1950
3384571368	<i>Asignatura: «Física y Química»</i> García Taboada, José Luis	33.845.713	28- 7-1960
1909475735	<i>Asignatura: «Ciencias Naturales»</i> Martí Llanes, Francisco	19.094.757	25- 5-1961

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
<i>Asignatura: «Inglés»</i>			
3502188868	Jodar Gómez, Francisco .....	35.021.888	4-12-1961
7287622046	Miguel Barrio, Carmelo de .....	72.876.220	16-10-1958
3238150635	Rodríguez Horta, María Concepción .....	32.381.506	12-6-1947
1083164135	Rozada Jardón, Ana Isabel .....	10.831.641	12-11-1961
1594594846	San José Barrero, María Jesús .....	15.945.948	12-3-1960
1892830102	Sos Ansuategui, Francisco .....	18.928.301	18-5-1961
<i>Asignatura: «Educación Física»</i>			
1799375535	Mairal Claver, Carmen Rosario .....	17.993.755	21-10-1952

## ANEXO V

a) Por no haberse incorporado a la fase de prácticas en el plazo establecido:

Asignatura: «Lengua y Literatura Españolas». Oposición 1984:  
Apellidos y nombre: Murias Ibias, Armando. Documento nacional de identidad: 10.035.838.

b) Por no haber presentado la documentación requerida en el apartado tercero de la Resolución de 29 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio):

Asignatura: «Lengua y Literatura Españolas». Oposición 1984:  
Apellidos y nombre: Moreno Alvarez, Ana Isabel. Documento nacional de identidad: 5.238.617.

**21940** *ORDEN de 21 de septiembre de 1987 por la que se nombra funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición convocado por Orden de 18 de marzo de 1986.*

Por Orden de 18 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se convocó con carácter general concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial:

Teniendo en cuenta las Resoluciones de la Dirección General de Personal y Servicios de 9 de junio y 18 de septiembre de 1987 y vistas las propuestas efectuadas por los Departamentos de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, de Educación del Gobierno Vasco, de la Consejería de Educación de la Junta de Galicia, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en la base XI de la Orden de 18 de marzo de 1986, ya citada.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 18 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

2.º Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en las asignaturas que se indican en el anexo I de la presente Orden a los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

3.º Los señores que aparecen en el anexo I sin el número de Registro de Personal figuran a los únicos efectos de fijar su orden de promoción y se les declara excluidos del nombramiento por las causas que se indican en el anexo II de la presente Orden.

4.º Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller según corresponda, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1987, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les corresponde de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

5.º Aquel Profesorado que ya sea funcionario de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberá optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

6.º Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 21 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.